

Autoevaluación del factor enseñanza – aprendizaje de acuerdo al modelo del CONEAU en la escuela académico profesional de farmacia y bioquímica de la Facultad Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann - Tacna - 2015

Self-evaluation factor teaching - learning to the model of CONEAU of the school academic professional pharmacy and biochemistry faculty of health sciences of Jorge Basadre Grohmann National University - Tacna - 2015

Edgard Guido Calderón Copa¹
Juan José Evaristo Changllo Roas¹
Yanela Elizabeth Paredes Espejo¹
Kátherin Greiss Galván Jiménez²

1. Químico Farmacéutico. Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann.
2. Ingeniera Biotecnóloga.

RESUMEN

OBJETIVO: Autoevaluar el factor Enseñanza – Aprendizaje (31 estándares) en la Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica de la Facultad de Ciencias de la Salud al año 2015. **MATERIAL Y MÉTODOS:** Estudio Básico, de carácter Descriptivo No Experimental y Prospectivo. La muestra fue de 177 personas entre estudiantes, administrativos, egresados y docentes de la E.P. de Farmacia y Bioquímica entre nombrados y contratados. **RESULTADOS:** La mayoría del personal administrativo, egresados y estudiantes refieren que no se aplica el modelo del CONEAU (Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria) referente al factor enseñanza - aprendizaje en la Escuela Académico Profesional de Farmacia y Bioquímica. **CONCLUSIÓN:** De 31 estándares contenidos en el factor mencionado, se cumple con 8 (26 %), no se aplican (estándares sistémicos) 6 (19 %) y no se cumplen con 17 (55%).

PALABRAS CLAVE: Acreditación, Estándares, Autoevaluación, Planes de Mejora.

ABSTRACT

OBJECTIVE: Self-assess factor Teaching - Learning (31 standards) in the Professional School of Pharmacy and Biochemistry of the Faculty of Health Sciences 2015. **MATERIAL AND METHODS:** Basic Study, descriptive and prospective No Experimental. The sample was 177 people including students, administrative, graduates and teachers of the E.P. Pharmacy and Biochemistry between appointed and contracted. **RESULTS:** Most of the administrative, graduates and students report that the model does not apply the CONEAU (National Assessment and Accreditation) concerning the education factor - learning the Academic Professional School of Pharmacy and Biochemistry. **CONCLUSION:** 31 standards contained in the factor mentioned, it is met with 8 (26%), not applicable (systemic standards) 6 (19%) and are not satisfied with 17 (55%).

KEYWORDS: Accreditation, Standards, Self-evaluation, improvement plans.

INTRODUCCIÓN

El CONEAU a través de la DEA (Dirección de Evaluación y Acreditación), elabora el Modelo de Calidad para la Acreditación de las Carreras Profesionales Universitarias, a partir de un estudio comparativo de distintos modelos nacionales e internacionales. (1)

A partir del modelo antes descrito y siguiendo la metodología participativa anterior, se elaboraron los 97 estándares para la acreditación de la Carrera Profesional Universitaria de Farmacia y Bioquímica, los que fueron aprobados por el Directorio del CONEAU. (1)

En el Perú existen más de 130 Universidades entre públicas y privadas y la Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica, como profesión de salud en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna, fue creada mediante Resolución Rectoral N° 9749-97-UN/JBG del 31 de diciembre de 1997, bajo la cual, permite ofrecer al estudiantado local y nacional, una nueva perspectiva de desarrollo individual. De acuerdo a las políticas del sistema educativo esta Escuela tendrá que acreditar de acuerdo a los estándares que exige la CONEAU.

La aprobación del primer currículo de estudios fue con Resolución de Facultad N° 316-2001-FACM/UNJBG, el 30 de julio del 2001.

Tomando como base estos aspectos, la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, fiel a sus principios de calidad y excelencia educativa ha empezado el proceso de acreditación, dando inicio a la Autoevaluación como primera fase de la acreditación, (2) siendo la Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica una de las carreras profesionales que comienza a dar los primeros pasos en este proceso.

Por ello se hizo necesario conocer la realidad en la cual se viene desarrollando la E.P. de Farmacia y Bioquímica, iniciando el proceso de autoevaluación a través del cual se pudo describir cualitativa y cuantitativamente la problemática con los indicadores propuestos por la CONEAU, para la implementación de una mejora continua, específicamente en este trabajo de investigación se planteó como objetivo Autoevaluar el factor Enseñanza – Aprendizaje (31 estándares) en la Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica de la Facultad de Ciencias de la Salud al año 2015.

MATERIAL Y MÉTODOS

El presente Trabajo de Investigación es Básico, de carácter Descriptivo No Experimental y Prospectivo, la muestra fue de 177 personas entre estudiantes, administrativos, egresados y docentes de la E.P. de Farmacia y Bioquímica entre nombrados y contratados. Las principales técnicas e instrumentos que se utilizaron en la presente investigación fueron: Análisis de contenido documental; que nos ha permitido revisar los documentos existentes para la gestión del proceso de enseñanza – aprendizaje: el currículo, directivas de evaluación, directivas de metodología de enseñanza - aprendizaje, datos estadísticos, sílabos, etc. La encuesta, técnica que se aplicó a los docentes, estudiantes, graduados y personal administrativo, para ello se utilizó como instrumento el cuestionario el que fue estructurado en base a las dimensiones e indicadores de las variables en estudio. Los resultados obtenidos se trabajaron estadísticamente utilizando media aritmética, tablas de frecuencia y gráficos de pastel.

RESULTADOS

Sobre el estándar **16, los perfiles del ingresante y del egresado guardan coherencia con los lineamientos del proyecto educativo**. NO SE CUMPLE EL ESTÁNDAR, ya que no se ha realizado la convocatoria a los expertos.

Sobre el estándar **19. El plan de estudios asigna un mayor número de horas a las áreas básica y formativa con respecto a las de especialidad y complementaria**. NO SE CUMPLE CON EL ESTÁNDAR, debido a la falta de la opinión de expertos; pero analizando el currículo N° 5 del año 2014, si se encuentra los porcentajes adecuados mediante el cual el área básica y formativa tienen un 52,02 % respecto a 47,98 % del área de especialidad y complementaria. (3)

ÁREA	C	HT	HP	TH	%
BÁSICA	60	46	28	74	23,05
FORMATIVA	68	43	50	93	28,97
COMPLEMENTARIA	72	53	38	91	28,35
ESPECIALIDAD	38	15	86	63	19,63
TOTAL	238	157	164	321	100,00

Sobre el estándar **23. El plan de estudios tiene asignaturas o cursos electivos que contribuyen a la flexibilidad curricular.** SI SE CUMPLE CON EL ESTÁNDAR. En el Plan de Estudios se consideran cursos electivos lo cual demuestra el grado de flexibilidad curricular. Respecto al resultado del cálculo del GII-22 sobre porcentaje de horas de asignaturas electivas en el Plan de Estudios, el valor obtenido es del 1,87 %. Según resultados del GII-23 porcentaje de créditos libres en el Plan de Estudios es de 0,62 %. Esta cifra nos permite saber que sí existen créditos libres dentro del plan de estudios, lo que es beneficioso para la formación del estudiante, porque además de tener flexibilidad, propicia el intercambio estudiantil intra e inter institucional.

Sobre el estándar **26. Las prácticas pre profesionales son supervisadas y referidas a su especialidad.** SI SE CUMPLE CON EL ESTÁNDAR. Existen informes anuales de prácticas pre-profesionales del año 2014 y 2015 a cargo del Dr. Juan Carlos Efraín Cervantes Zegarra, siendo el docente responsable del internado y que está en contacto con los tutores. El docente responsable reporta la forma como se distribuyeron los estudiantes en las diversas instituciones de salud a nivel nacional, las mismas que fueron supervisadas por el docente encargado de internado.

Sobre el estándar **27. Más del 75 % de los titulados han realizado tesis.** NO SE CUMPLE CON EL ESTÁNDAR. En el currículo vigente, la sustentación de tesis todavía no está establecida, porque la ley universitaria N° 30220 recién entro en vigencia en julio del 2014. Actualmente los egresados se están titulando por examen de suficiencia en otras universidades y el porcentaje de titulación no llega al 25 %. (3)

Sobre el estándar **28. Los estudiantes están de acuerdo con las estrategias aplicadas de enseñanza - aprendizaje.**

TABLA N° 1
Estudiantes de la ESFB mencionan si existen estrategias aplicadas a la enseñanza - aprendizaje

	N°	%
Sí	40	45,00
No	20	22,00
Desconoce	30	33,00
Total	90	100,00

En la tabla 1 podemos observar que el 45 % de los estudiantes mencionan que si existen estrategias en el proceso de enseñanza –aprendizaje.

Sobre el estándar **30. Los sílabos se distribuyen y exponen en el primer día de clases.** SI SE CUMPLE CON EL ESTÁNDAR. Existen actas de entrega de sílabos por cada asignatura del semestre académico 2014-II, 2015-I y 2015 II, firmados por los estudiantes, donde consta que los docentes cumplieron con la entrega y exposición de los sílabos el primer día de clases. Asimismo, existen informes reportando el cumplimiento de entrega de sílabos por parte de la Docente encargada y Dirección de Escuela, a inicios y finales de ciclo.

Sobre el estándar **31. Se cumple el contenido de los sílabos.** SI SE CUMPLE. Según Informe del Coordinador del área académica de la E.P. de Farmacia y Bioquímica, los avances que evidencian el desarrollo silábico con un promedio de un 95 %.

Sobre el estándar **37. La carrera profesional justifica el número de ingresantes en base a un estudio de su disponibilidad de recursos.** SI SE CUMPLE. La Dirección de la Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica en el Plan Estratégico se contempla la cantidad proyectada de ingresantes y establece que son 30 estudiantes. Las aulas asignadas a la carrera profesional tiene un aforo entre 30 - 40 personas, como se puede constatar en cada una.

Sobre el estándar **39. La Unidad Académica tiene para los estudiantes programas implementados de becas, movilidad académica, bolsas de trabajo y pasantías.** SI SE CUMPLE. La universidad cuenta con programas implementados de becas, movilidad académica, bolsas de trabajo y pasantías.

TABLA N° 1
los estudiantes de la ESFB conocen los programas implementados de becas, movilidad académica, bolsas de trabajo y pasantías

	N°	%
Sí	23	26,00
No	40	44,00
Desconoce	27	30,00
Total	90	100,00

En la tabla 2 podemos observar que el 44 % de estudiantes desconocen los programas de becas, pasantías, etc. por lo que se debe difundir estos programas; por otro lado el 26 % de los estudiantes refieren que si conocen los programas de becas, pasantías, etc.;

Sobre el estándar 42. El número de egresados por promoción de ingreso es el esperado. SI SE CUMPLE. El número de ingresantes entre el 2007 y el 2010 fueron 25 alumnos. El número esperado de egresados por promoción es de 15 estudiantes por promoción de ingreso, lo cual porcentualmente representa el 56 %. GII 43 sobre porcentaje de egresados de las promociones comprendidas del 2007 es 64 %; del 2008 se pudo evidenciar que se tuvo 14 egresados que significa un 56 %; con respecto a los egresados del 2009, se tuvo 15 egresados que significa un 60 %; y en el 2010 se tuvo 18 egresados que significa un 72 %, información dada por la Dirección de la ESFB.

DISCUSIÓN

Siendo una de las fases del proceso de acreditación la autoevaluación; que es el proceso de estudio de una institución o de una de sus partes, Facultad, Escuela, unidad de servicio, o programa, el cual es organizado y conducido por sus propios integrantes, a la luz de los fines de la institución. La evaluación es hoy uno de los temas con mayor protagonismo del ámbito educativo. (4)

De 31 estándares contenidos en el factor 2, Enseñanza - Aprendizaje se cumple con 8 (26 %), no se aplican ya que son estándares sistémicos 6 (19 %) y no se cumplen con 17 (55 %).

Asimismo podemos mencionar en una evaluación que hizo el CONEAU en las carreras de Farmacia y Bioquímica de Argentina se llegó a la conclusión que en general, las carreras muestran debilidades variadas en diferentes dimensiones pero, como denominador común, todas ellas tienen problemas en sus planes de estudio. (5)

Al respecto con los estándares 16 y 19 no se cumplen por la falta de opinión de expertos, por lo que se debe realizar una evaluación externa para dar cumplimiento con estos estándares, como se observa en el informe de Evaluación externa de la carrera Académico Profesional de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en Juliaca. (6)

En otros currículos de la Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica se considera ciclos: Ciclo de Formación Básica, Ciclo de Formación Biomédica y Ciclo de Formación Profesional, así como otras actividades curriculares complementarias. (7)

Asimismo podemos observar que en otra escuela de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Maimónides, en su plan de estudios con respecto a la carga horaria tiene más peso el ciclo básico, a diferencia que en nuestro currículo la mayor carga horaria se encuentra en el área formativa y complementaria. (8)

En el trabajo Evaluación del proceso enseñanza - aprendizaje de la Facultad de Educación en el Centro Asociado de la Universidad Nacional a distancia se concluye que la satisfacción del alumnado con el servicio de secretaria y biblioteca es alta Sin embargo la sala de ordenadores no se ha obtenido una valoración tan positiva como el resto de servicios; debido a la importancia que tienen las TICs en la actualidad es un aspecto que se debe evaluar en la E.P. de Farmacia y Bioquímica. (9)

De otro lado, con respecto al 19 % de estándares sistémicos no pueden ser evaluados ya que en la primera fase de acreditación no se puede medir los niveles de satisfacción por pertenecer a tres estándares sistémicos que se encuentran en proceso de implementación. (1)

Es importante continuar con el proceso de autoevaluación como lo están realizando otras escuela de Farmacia y Bioquímica, como en la Universidad Norbert Wiener que el 21 de diciembre de 2015, se le entregó la resolución de presidencia del consejo directivo ad hoc N° 166-2015-SINEACE/ CDAH-P, mediante el cual se le otorgó la acreditación a la carrera profesional de Farmacia y Bioquímica con una vigencia de tres (3) años (entre otros considerandos), para lo cual debemos tomar de referencia a las escuelas ya acreditadas. (10)

CONCLUSIONES

El Factor Enseñanza – Aprendizaje en la Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica es deficiente, ya que de los 31 estándares contenidos en el factor mencionado, se cumple con 8 (26 %), no se aplican (estándares sistémicos) 6 (19 %) y no se cumplen con 17 (55 %).

El modelo del CONEAU, es un modelo adecuado para evaluar las escuelas y/o facultades de Farmacia y Bioquímica del Perú, por medio de éste modelo garantizamos el cumplimiento de condiciones básicas de calidad para la enseñanza y formación profesional.

RECOMENDACIONES

La Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica, debe implementar un rol de capacitaciones con respecto al factor enseñanza - aprendizaje, donde docentes, personal administrativo, egresados y estudiantes estén involucrados.

Se debe implementar un programa de seguimiento del egresado, lo cual permitirá que todos los egresados de la Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica tengan una comunicación más directa con la universidad.

La Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica, debe desarrollar cursos, diplomados, especialidades, etc. con el fin de capacitar a los egresados y profesionales Químicos Farmacéuticos de la Región Tacna.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. CONEAU. Estándares para la acreditación de la Carrera Profesional Universitaria de Farmacia y Bioquímica. Lima: CONEAU; 2009.
2. Asamblea Nacional de Rectores. Asamblea Nacional de Rectores. Guía de Autoevaluación con fines de mejora de las carreras universitarias. Lima; 2009.
3. E.A.P. de Farmacia y Bioquímica. Currículo de la E.A.P. de Farmacia y Bioquímica de la Facultad Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohamnn. Tacna: Universidad Nacional Jorge Basadre Grohamnn; 2014.
4. Delgado V. Evaluación: proceso de enseñanza-aprendizaje. Publicaciones DC. 2012.
5. Deluca M, Martínez M, María C. Situación actual de las carreras de Bioquímica y Farmacia de Argentina. CONEAU, carreras de Bioquímica y Farmacia; 2007.
6. ACSUC. Informe Final de Evaluación Externa Carrera Académico Profesional de Farmacia y Bioquímica Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez. Informe de Evaluación Externa. Juliaca: Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez, Carrera Académico Profesional de Farmacia y Bioquímica; 2013.
7. Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas. Autoevaluación Institucional Carrera de Farmacia y Bioquímica. Informe de Autoevaluación. Universidad Nacional de Rosario, Departamento de Farmacia y Bioquímica; 2014.
8. Universidad de Maimónedes. Informe de Autoevaluación Carrera de Farmacia y Bioquímica Universidad de Maimónedes. [Online], 2007 [cited 2016 10 08. Available from: Hyperlink "http://weblog.maimonides.edu/farmacia/archives/UM_Informe_Autoevaluacion_FyB.pdf"]
9. Fernández A, Pérez M. Evaluación del proceso enseñanza - aprendizaje de la Facultad de Educación en el Centro Asociado de la Universidad Nacional a distancia de Albacete. Revista de Educación a distancia; número 27. 2011.
10. Universidad Wiener. Infowiener. [Online]; 2016 [cited 2016 10 29. Available from: Hyperlink "<http://www.uwiener.edu.pe/infow/Infowiener-1-2016.pdf>"]

Correspondencia

Edgard Guido Calderón Copa
edgardguidocald@hotmail.com

Fecha de recepción: 05 de enero de 2016
Fecha de aceptación: 05 de marzo de 2016